



"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

**C. DIPUTADO (A) INTEGRANTE
DE LA LXV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E:**

Por instrucciones del Diputado Samuel Gurrión Matías, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en los artículos 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 9 y 10 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le cita para que esté presente a las 11:00 horas del día lunes 1° de julio de 2024 en el Recinto Legislativo, para llevar acabo la Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo de la Sexagésima Quinta Legislatura; recordándole que el tablero electrónico estará abierto de 11:00 a 11:15 horas, para el registro correspondiente.

Sin otro particular por el momento, se despide de usted.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
San Raymundo Jalpa, Centro Oaxaca a 27 de junio de 2024.
**EL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

**CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS
MTRO. JORGE A. GONZÁLEZ LLESCAS**